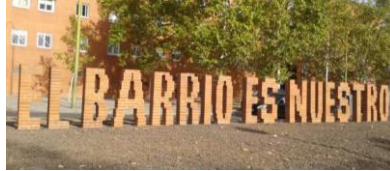


BASES del III Certamen de microcuentos Vallecas Calle del Libro (edición 2016)



1. Los microrrelatos serán de tema libre, con la única condición de que en ellos aparezca la palabra **barrio**, y con una extensión máxima de 200 palabras, título incluido. Cada escritor solo podrá enviar un microrrelato a la dirección de correo electrónico **certamenvallecastodocultura@hotmail.com**.

En el asunto debe figurar exclusivamente: III Certamen de microrrelatos Vallecas Calle del Libro. En el cuerpo del mensaje solo debe escribirse si se opta a la modalidad de “Residente en Comunidad de Madrid” o a la de “Residente en resto de España”.

Se adjuntarán dos archivos, uno de ellos nombrado con el título del microrrelato participante, y que lo incluya, y otro nombrado con dicho título y la palabra plica a continuación. En este segundo archivo se incluirán los datos personales del participante: Nombre y apellidos, teléfono móvil y dirección de correo electrónico.

Los textos serán originales, inéditos en todos los medios y/o soportes (incluido Internet). No pueden haber sido premiados en ningún certamen anteriormente.

No podrán presentarse a la edición de este año 2016 los dos ganadores de la edición 2015 del certamen.

2. Se establecen dos modalidades: **Residentes en Comunidad de Madrid** y **Residentes en resto de España**. Sin límites de edad ni nacionalidad. Los dos ganadores formarán parte del jurado en la edición del siguiente año.

3. La convocatoria queda abierta a partir del día 1 de marzo de 2016 y se cerrará el día 15 de mayo de 2016, ambos inclusive.

4. La mecánica para la elección del ganador de la modalidad “Residente en Comunidad de Madrid” será la siguiente:

El jurado elegirá entre todos los microrrelatos recibidos para esta modalidad cinco finalistas que deberán estar presentes en el acto que se celebrará en la Librería Muga (avda. de Pablo Neruda, 89), el día 26 de mayo de 2016 a las 19:00 horas. En ese acto se dará a conocer el nombre del ganador o ganadora, procediéndose a la lectura de todas las obras finalistas y a la entrega de premios. Si en el momento de comunicar la condición de finalista, este no pudiese acudir al acto, deberá nombrar a un representante o, de lo contrario, se entenderá que renuncia al premio.

5. La mecánica para la elección del ganador de la modalidad “Residente en el resto de España” será la siguiente:

El jurado elegirá el microrrelato ganador, comunicándose posteriormente al autor o autora de la obra.

6. Premios.

Modalidad “Residente en Comunidad de Madrid”

Ganador: Diploma, un lote de libros y un vale de 50 euros a canjear en la librería Muga.

Segundo clasificado: Diploma y un lote de libros.

Tercero, cuarto y quinto clasificados: Diploma y 3 libros.

Modalidad “Residente en resto de España”

Ganador: Diploma y un lote de libros.

7. Jurado.

El Jurado estará constituido por: Manuel Rico en representación de **Bartleby Editores**, Pablo Bonet en representación de la **Librería Muga**, Concha Morales en representación del grupo literario **Poekas**, Cástor Bóveda y Luis Miguel Morales en representación de **Vallecas Todo Cultura**, Roberto Blanco en representación del periódico **Vallecas VA** y los dos ganadores de la edición anterior del certamen, Fernando González del Hierro Cilla y Sandra Monteverde Ghuisolfi.

8. La participación implica la aceptación plena de las presentes bases.

* * * * *

COLABORAN

